

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2020

**BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A DE C.V.**

Torre Esmeralda II  
Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 22  
Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000  
Ciudad de México  
Atención: Lic. Roberto Córdova

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México.  
Atención: Lic. Julio Obregón Tirado  
Director de Operación y Liquidación

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9  
Col. Juárez C.P. 06600  
Ciudad de México.  
Atención: José Roberto Flores Coutiño  
Representante Común

**Re: Distribución a Tenedores de los Certificados Bursátiles  
Fiduciarios de Desarrollo identificados con clave de pizarra  
ALTUMCK 19-2 y 19-3.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo, Administración y Pago F/2950, de fecha 18 de julio de 2019 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre: Legorreta, Gómez y Asociados, S. de R.L. de C.V., como Fideicomitente, Fideicomisario en Primer Lugar, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador (el "Fideicomitente, y/o el "Administrador"), Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario (el "Fiduciario"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común (el "Representante Común"). Los términos en mayúscula inicial utilizados, pero no definidos en la presente notificación, tendrán el significado atribuido a ellos en el Contrato de Fideicomiso.

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y al Título Tercero capítulo II, art. 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA, por medio del presente escrito se informa que con fecha 31 de diciembre de 2020, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de

conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publicó a través del sistema electrónico de la BIVA denominado "DIV".

Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

**PRIMERO.-** Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.-** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 31 de diciembre de 2020 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y al Título Tercero capítulo II, art. 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo, Administración y Pago número F/2950**



Freya Vite Asensio  
Delegado Fiduciario

FECHA DE PUBLICACIÓN

21/12/2020

DATOS DE LA EMISIÓN

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ALTUMCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>SERIE</b>	19-3

TIPO DE DERECHO

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

<b>FECHA DE PAGO</b>	31/12/2020	<b>FECHA DE REGISTRO</b>	30/12/2020
<b>FECHA EXDERECHO</b>	29/12/2020	<b>LUGAR DE PAGO</b>	INDEVAL
<b>CUPÓN DE PAGO</b>	0	<b>CUPÓN ACTUAL</b>	0

DETALLES ESPECÍFICOS

<b>MONEDA</b>	MXN - Peso Mexicano	<b>PROPORCIÓN</b>	\$ 0.4258298046875
---------------	---------------------	-------------------	--------------------

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN: INTERESES Y COMISIONES COBRADOS POR \$10'901,243.00

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/2950, BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. LOS TÉRMINOS CON MAYÚSCULA INICIAL CONTENIDOS EN EL PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$10,901,243.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 25,600,000
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 0.425829804687500
- IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN:  
INTERESES Y COMISIONES COBRADOS POR \$10'901,243.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN:

REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$10'901,243.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

REEMBOLSO DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 0.425829804687500

VI. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

VII. FECHA EX-DERECHO: 29 DE DICIEMBRE DE 2020

VIII. FECHA DE REGISTRO: 30 DE DICIEMBRE DE 2020

IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2020